ACTA DE REUNIÓN

Tema: SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE COMODATO NO. 1868440 - 2020, SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y EL GRUPO COLSANITAS – SEDE CENTRO DE URGENCIAS PUENTE ARANDA Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ENTREGADOS POR PARTE DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD, Y EL MINISTERIO DE SALUD – MSPS DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES DE TRANSFERENCIA N°0775 DE 2021 Y 0773 DE 2022.

Dirección / Oficina	**Proceso**
Subdirección de Bienes y Servicios - SByS	Propiedad, Planta y Equipo

Objetivo	Fecha: 09 de septiembre de 2025			
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato No. 1868440 - 2020, el cual se encuentra actualmente en estado ***"Finalizado".*** Del mismo modo, realizar seguimiento a la tecnología biomédica, entregada de acuerdo con la Resolución de transferencia No. 0775-2021 y 0773 - 2022.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) Visita de seguimiento trimestral		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: CENTRO DE URGENCIAS PUENTE ARANDA - COLSANITAS			
	Hora Inicio: 8:30 A. M. Hora Fin: 10:30 A. M.			
	Notas por: Daniel Felipe Sanchez Sanchez - Ingeniero Biomédico de la SByS - SDS			
	Próxima Reunión: A convenir			
	Quien cita: SByS - SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

ACTA DE SUPERVISION A COMODATOS

Se lleva a cabo visita de seguimiento trimestral en las Instalaciones de la IPS CENTRAL DE URGENCIAS PUENTE ARANDA - COLSANITAS, ubicada en la Carrera 62 N° 14-41, para el seguimiento a los equipos biomédicos, y su documentación técnica correspondiente. Así las cosas, se inicia la verificación con la tecnología biomédica que se encontraba en el contrato de comodato No. 1868440-2020, suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, el cual terminó su vigencia desde el día 07 de Octubre de 2024. Del mismo modo se realiza seguimiento y verificación a los equipos biomédicos que desde su instalación se encontraban sin ser suscritos a un Contrato de Comodato.

OBLIGACIONES COMODATO No. 1868440-2020

OBLIGACION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Recibir en calidad de comodato precario los equipos objetos del presente y suscribir el acta de entrega con el correspondiente inventario, en	CUMPLE	Se realiza recorrido en acompañamiento del ingeniero biomédico asignado por la IPS, Ing. Jeffri Alexander Perea Mosquera, a través de las instalaciones del Centro de Urgencias Colsanitas Puente Aranda.

conjunto con el supervisor del contrato y responsable del área de almacén de cada una de las entidades o designados para tal fin, indicando el estado en que se encuentran, dejando que considere pertinente.

De Acuerdo con lo evidenciado durante la visita, se evidencia que la IPS cuenta a su cargo con los equipos que se relacionan a continuación:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0529021	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0603205	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0604014	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0610026	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0615018	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0617257	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0622032	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0623054	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0623071	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0624103	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0627062	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0628037	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0628057	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0628078	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Monitor Signos Vitales	**Drager**	**VISTA 120S**	**S2SNF1083**	Cubículo 1 Observación Sala de Urgencias
Monitor Signos Vitales	**Drager**	**VISTA 120S**	**S2SNF1084**	Taller de Ingeniería Biomédica
Monitor Signos Vitales	**Drager**	**VISTA 120S**	**S2SNF1092**	Sala de Reanimación
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0618063	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0628117	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0629083	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0630017	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.
Ventilador Mecanico	Northern Meditec	CRIUS V6	V6-I0630056	Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Northern Meditec</td><td>CRIUS V6</td><td>V6-I0702147</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Northern Meditec</td><td>CRIUS V6</td><td>V6-I0703016</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Northern Meditec</td><td>CRIUS V6</td><td>V6-I0703035</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Northern Meditec</td><td>CRIUS V6</td><td>V6-I0703101</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Northern Meditec</td><td>CRIUS V6</td><td>V6-I0708061</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70</td><td>VG70(U)XZZR42650</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70</td><td>VG70(U)XZZR48515</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecanico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70</td><td>VG70(U)XZZR48760</td><td>Bodega – La Floresta Carrera 69b#99-43.</td></tr>
</table>

Se evidencia, por tanto, que la IPS cuenta con un total de 30 equipos biomédicos a su cargo.
</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Dar al bien el uso propio de su naturaleza y proveer lo necesario para su adecuada custodia como lo es seguridad, un punto fijo de instalación, toma corriente, protección física y funcionamiento.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Cuenta con adecuadas instalaciones de manera segura para el uso y almacenamiento de los equipos biomédicos, las condiciones ambientales son favorables para su conservación. Cuenta con puntos eléctricos conforme a la normativa.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Conservar por su cuenta y riesgo, mantenimiento en perfectas condiciones, estado de presentación y seguridad, el bien objeto de este comodato, salvo el deterioro normal para su uso. En todo caso se aclara que la IPS no será responsable por efecto o daños propios de los ventiladores y que vengan del proceso de producción, ensamblaje, distribución, comercialización de los equipos.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS ejecutó el cronograma de mantenimientos preventivos Año 2025, para los ventiladores que le habían sido asignados:

1. Monitores de signos vitales – DRAGER:

Los mantenimientos preventivos tienen una periodicidad <u>Anual</u>, por tanto, para los 3 monitores relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Marzo de 2025:

<table>
<tr><th>Serie Equipo</th><th>Fecha Reporte</th><th>No. Reporte pruebas de desempeño</th><th>Fecha Reporte</th></tr>
<tr><td>S2SNF1084</td><td>10-mar-25</td><td>KCAN040325</td><td>4-mar-25</td></tr>
<tr><td>S2SNF1083</td><td>10-mar-25</td><td>KCAN038325</td><td>28-feb-25</td></tr>
<tr><td>S2SNF1092</td><td>10-mar-25</td><td>KCAN038125</td><td>28-feb-25</td></tr>
</table>

Nota Importante:
El día 05 de Febrero de 2025, se llevó a cabo actualización de software versión 3.14, para el Monitor de Signos vitales con serie: S2SNF1084, conforme al reporte de servicio N° 3740280807B1, ejecutado por el proveedor Drager.

Nota:
El 11 de Diciembre de 2024, se realizó capacitaciones de uso y manejo de los Monitores de Signos Vitales Drager. La IPS, informa que de acuerdo con el cronograma Institucional de Capacitaciones año 2025, se tienen programadas capacitaciones para el mes de junio, no obstante,</td>
</tr>
</table>

esta debió ser pospuesta debido a la realización de auditorías internas, por tal motivo, se asignó un espacio para capacitar al personal durante el transcurso del mes de septiembre 2025.

2. Ventiladores – NORTHERN MEDITEC:

Los mantenimientos preventivos tienen una periodicidad Anual, la IPS realiza un ajuste en el cronograma y adelanta y ejecuta los mantenimientos, por tanto, para los 24 ventiladores mecánicos relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Julio de 2025, por el Proveedor ET SERVICES, por tanto, para la presente visita, se identifica que la ejecución de los mantenimientos se encuentra ***Vigente***:

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
V6-I0703016	32639	10-jul-2025	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0629083	32668	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0708061	32671	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0628117	32616	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0703101	32640	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0618063	32669	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0630017	32635	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0702147	32614	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0617257	32665	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0603205	32663	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0628078	32619	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0529021	32615	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0615018	32666	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0630056	32673	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de

			seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0703035	32667	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0527062	32634	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0604014	32662	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0623054	32621	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0524103	32636	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0628057	32670	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0610026	32664	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0628037	32641	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0623071	32672	24-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V
V6-I0622032	32637	10-jul-25	Requiere cambio de sensor de o2, filtro, membrana exhalatoria, membrana válvula de seguridad, sensor de flujo, válvula inspiratoria, membrana unidireccional, pila 3V

Nota: De acuerdo con lo señalado por el proveedor en los reportes de mantenimiento preventivo, es necesario realizar el reemplazo de algunos repuestos de los ventiladores mecánicos, sin embargo, la IPS manifiesta que estos ya fueron adquiridos, y que serán reemplazados por su propio personal, una vez los ventiladores sean puestos en marcha. Lo único que no se ha gestionado es la adquisición de baterías, las cuales se gestionaran en el área de compras, una vez se determine poner en funcionamiento los equipos biomédicos.

3. Ventiladores – AEONMED:

Los mantenimientos preventivos tienen una periodicidad Anual, la IPS realiza un ajuste en el cronograma y adelanta y ejecuta los mantenimientos, por tanto, para los 3 ventiladores mecánicos relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de julio de 2025, por el Proveedor ET SERVICES, por tanto, para la presente visita, se identifica que la ejecución de los mantenimientos se encuentra

Vigente:

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
VG70 (U) XZZR48760	32611	10 de Julio de 2024	Requiere cambio de kit válvula exhalatoria, batería, sensor, filtro

		<table><tr><td>VG70 (U) XZZR42650</td><td>32612</td><td>10 de julio de 2024</td><td>Requiere cambio de kit válvula exhalatoria, batería, sensor, filtro</td></tr><tr><td>VG70 (U) XZZR48515</td><td>32613</td><td>10 de julio de 2024</td><td>Requiere cambio de kit válvula exhalatoria, batería, sensor, filtro</td></tr></table>
4. Atender de forma inmediata las solicitudes y requerimientos de la supervisión del contrato y permitirle la inspección de los bienes objetos del comodato de manera fácil y expedita.	CUMPLE	La IPS atiende de manera oportuna todas las solicitudes y requerimientos de la supervisión y la SDS, también da fácil acceso a la tecnología para su verificación.
5. Asumir el pago de los servicios públicos, expensas comunes de administración y demás gastos a que haya lugar relacionados con el uso del bien durante el plazo del presente contrato.	CUMPLE	La IPS aporta soporte de pago del servicio de la energía y factura, correspondiente al periodo del 8 abril al 7 de mayo $56.664.600 con fecha de pago del 21 de mayo de 2025. De igual forma, para el periodo facturado del 8 de mayo al 7 de junio 2025 por un valor de $54.438.810. Asimismo, para el periodo del 8 de junio al 8 de julio por $57.922.090. Finalmente, para el periodo del 9 de julio al 6 de agosto de 2025 por un valor de $53.490.140. **Se evidencia durante la visita estado actual de pago vigente de los recibos antes descritos.**
6.Restituir los bienes al término del comodato, mediante acta e inventario suscritos por la supervisión, en el que conste de manera clara y expresa el estado en que se encuentra, las especificaciones, características y accesorios a que haya lugar.	CUMPLE	A la fecha, el contrato comodato No. 1868440-2020 estuvo vigente hasta el día 7 de octubre de 2024, razón por la cual se llevaron cabo mesas de trabajo con el personal administrativo de la Clínica Colsanitas. Sin embargo, se manifiesta por parte de la IPS que por el momento no tienen contemplado hacer devolución de la tecnología biomédica.
7.Responder por los bienes objeto de este comodato en los términos establecidos en el artículo 2203 del código civil, lo cual conlleva a obligarse e emplear el mayor cuidado en la conservación de la cosa objeto del presente comodato, respondiendo hasta de la culpa levísima.	CUMPLE	La IPS suministra registro de Póliza todo riesgo empresarial No. 2645 a cargo de la aseguradora CHUBB, con fecha de vigencia hasta el 13 de octubre de 2025. Los aspectos de conservación y cuidado aplicados por la IPS con respecto al equipamiento biomédico finalizaron cumpliendo con lo establecido en el artículo 2203 del código civil, garantizado las condiciones medioambientales ideales para su preservación.
8.Devolver los bienes objeto de este comodato, en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro generado en el transcurso del tiempo y en todo caso responderá el comodatario, por los daños causados que no correspondan al uso normal del bien entregado de cara a la vida útil del mismo.	NO SE PRESENTO	A la fecha, no se han presentado devoluciones de tecnología biomédica y la IPS no ha manifestado deseo de reintegrar algún equipo adicional.
9.Darle a los bienes objetos del presente comodato única y exclusivamente uso, goce y disfrute lícito.	CUMPLE	De acuerdo con lo evidenciado por el ente territorial, los equipos que fueron asignados dentro de la Central de Urgencias, durante la vigencia del contrato de Comodato, no reportaron daños y se mantienen como parte de una reserva estratégica para la Sede.
10. Responder por el pago de salarios y prestaciones a que haya lugar, del personal que operara los bienes dados en	CUMPLE	La IPS suministra certificados de pago de aportes parafiscales, expedidos por la empresa PWC, los cuales corresponden a los meses que se citan a continuación:

comodato. En todo caso ningún pago sobre el particular será a cargo del FFDS/SDS ni generará relación contractual alguna con el FFDS/SDS.		• Mayo 2025 con fecha de expedición del 27 de junio de 2025. • Junio 2025 con fecha de expedición del 24 de julio de 2025. • Julio 2025 con fecha de expedición del 02 de septiembre 2025.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir soporte de capacitación del personal con relación al uso y manejo de los monitores de signos vitales Drager.	Ingeniería Biomédica	2 octubre 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Jeffri Alexander Perea Mosquera	japerea@colsanitas.com	3108692264	Ingeniero Biomédico - Central De Urgencias Puente Aranda	
2	Daniel Felipe Sanchez	dfsanchez@saludcapital.gov.co	3178869259	SByS -SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si ☒ **No** ☐	No aplica.

ACTA DE REUNIÓN

Tema: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE COMODATO NO. 1868440 - 2020, SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y EL GRUPO SANITAS Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ENTREGADOS POR PARTE DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES – UNGRD, Y EL MINISTERIO DE SALUD – MSPS DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES DE TRANSFERENCIA N°2294-2020, 0775-2021 Y 0773-2022.

Dirección / Oficina	Proceso
Subdirección de Bienes y Servicios	Propiedad, Planta y Equipo

Objetivo	Fecha: 09 de septiembre de 2025			
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato No. 1868440 – 2020, el cual se encuentra actualmente en estado ***"Finalizado"***.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (X) _____Visita de Seguimiento Trimestral_____		
	Modalidad :	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Clínica Infantil Santa María Del Lago - Colsanitas			
	Hora Inicio: 11:00 A. M. Hora Fin: 16:00 P. M.			
	Notas por: Daniel Felipe Sánchez Sánchez – Ingeniero Biomédico de la SByS - SDS			
	Próxima Reunión: A convenir			
	Quien cita: Subdirección de Bienes y Servicios – SByS - SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

ACTA DE SUPERVISION A COMODATOS

Se lleva a cabo visita de seguimiento trimestral en las Instalaciones de la IPS CLÍNICA INFANTIL SANTA MARÍA DEL LAGO - COLSANITAS, ubicada en la Cra. 73A #76-66, para el seguimiento a los equipos biomédicos, y su documentación técnica correspondiente. Así las cosas, se inicia la verificación del estado físico y de funcionamiento de la tecnología biomédica que se encontrabá en el contrato de comodato No. 1868440-2020, suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, el cual terminó su vigencia desde el día 07 de Octubre de 2024. Del mismo modo se realiza seguimiento y verificación a los equipos biomédicos que desde su instalación se encontraban sin ser suscritos a un Contrato de Comodato.

OBLIGACIONES COMODATO No. 1868440-2020

OBLIGACION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Recibir en calidad de comodato precario los	CUMPLE	Se realiza recorrido en los diferentes servicios de la IPS, con el acompañamiento de la Especialista Biomédico II, la Ingeniera Angelica

equipos objeto del presente y suscribir el acta de entrega con el correspondiente inventario, en conjunto con el supervisor del contrato y responsables del área de almacén, de cada una de las entidades o designados para tal fin, indicando el estado en que se encuentran dejando constancia que se considere pertinente.		María Forero Casallas, asignada por la IPS en la sede Clínica Infantil Santa María del Lago en donde se evidencia el estado de físico y de funcionamiento de los equipos que actualmente se encuentran instalados en los servicios de UCI, Urgencias y Hospitalización.

Marca	Serial	Ubicación
NIHON KOHDEN	NKV55020270801	Taller Biomédica
NIHON KOHDEN	NKV55020270807	Taller Biomédica – Fuera de servicio
NIHON KOHDEN	NKV55020270784	Taller Biomédica
NIHON KOHDEN	NKV55020270788	Taller Biomédica
NIHON KOHDEN	NKV55020270797	Taller de Biomédica – Fuera de servicio
NIHON KOHDEN	NKV55020270787	Taller Biomédica
NIHON KOHDEN	NKV55020270794	Taller Biomédica
MINDRAY	GB-05019065	Taller Biomédica – Cambio de asiento
MINDRAY	GB-05019066	Taller Biomédica
MINDRAY	GB-05019068	Taller Biomédica
MINDRAY	GB-05019070	Taller Biomédica – Cambio de asiento
MINDRAY	GB-05019071	UCI Adultos
MINDRAY	GB-05019814	Taller Biomédica – Fuera de servicio por cambio de asiento
MINDRAY	GB-05019815	UCI Adultos
MINDRAY	GB-05019816	UCI Adultos
MINDRAY	GB-05019817	UCI Adultos
MINDRAY	GB-05020156	Taller Biomédica – Cambio de asiento
GENTEC	61K200600310194	Hospitalización 1007
GENTEC	61K200600310139	Hospitalización 1008
GENTEC	61K200600310136	UCI Intermedia Adulto Cubículo 9
GENTEC	61K200600310138	Urgencias Observación Cubículo 1
GENTEC	61K200600310133	Hospitalización 616
GENTEC	61K200600310262	Hospitalización 811
GENTEC	61K200600310255	Hospitalización 603
GENTEC	61K200600310195	Hospitalización 902
GENTEC	61K200600310200	Salas CX – Recuperación Cubículo 10
GENTEC	61K200600310455	UCI Intermedia Pediátrica Piso 3 Cubículo 4
GENTEC	61K200600310027	Resonancia
GENTEC	61K200600310141	Salas CX N°5

Equipo	Serie	Ubicación
TECME - NEUMOVENT	200941441083A1V	UCI Adulto
TECME - NEUMOVENT	200941471083A1V	UCI Adulto
TECME - NEUMOVENT	200941431083A1V	Taller Biomédica
TECME -	200941481083A1V	UCI Adulto

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>NEUMOVENT</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>TECME - NEUMOVENT</td><td>200941491083A1V</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>TECME - NEUMOVENT</td><td>200941421083A1V</td><td>UCI Adulto</td></tr>
<tr><td>TECME - NEUMOVENT</td><td>200941451083A1V</td><td>UCI Adulto</td></tr>
<tr><td>TECME - NEUMOVENT</td><td>200941461083A1V</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>MINDRAY</td><td>AC9-05014430</td><td>Hospitalización</td></tr>
<tr><td>MINDRAY</td><td>AC9-05014431</td><td>Hospitalización</td></tr>
<tr><td>MINDRAY</td><td>AC9-05014435</td><td>Hospitalización 4to piso</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2667</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2579</td><td>Hospitalización 4to piso</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2670</td><td>Hospitalización Día</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2669</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2603</td><td>Unidad de corta estancia</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2666</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2652</td><td>Unidad de corta estancia</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2673</td><td>Urgencias</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2662</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2611</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2640</td><td>Hospitalización – Piso 10 – Transporte</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2576</td><td>UCI Pediátrica Transporte</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2655</td><td>Taller Biomédica</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2634</td><td>Urgencias / Reanimación</td></tr>
<tr><td>DRAGER</td><td>S2SNF2595</td><td>Urgencias</td></tr>
<tr><td>FISHER & PAYKEL</td><td>210113241058</td><td>UCI Pediátrica</td></tr>
<tr><td>FISHER & PAYKEL</td><td>210113241059</td><td>UCI Pediátrica</td></tr>
<tr><td>FISHER & PAYKEL</td><td>210113241061 / 210113241282</td><td>UCI Pediátrica / Cambio por garantía</td></tr>
<tr><td>FISHER & PAYKEL</td><td>210113241062</td><td>UCI Pediátrica</td></tr>
</table>

Nota aclaratoria: Debido a las adecuaciones que se han venido realizando al interior del servicio de UCI donde se encontraban los monitores Drager y ventiladores Nihon Kohden, estos fueron trasladados al taller de biomédica hasta que hayan terminado las obras.
</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Dar al bien el uso propio de su naturaleza y proveer lo necesario para su adecuada custodia como lo es seguridad, un punto fijo de instalación, toma corriente, protección física, y funcionamiento.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Cuenta con adecuadas instalaciones de manera segura para el almacenamiento de los equipos biomédicos, las condiciones ambientales son favorables para su conservación. Cuenta con puntos eléctricos conforme a la normativa y para los ventiladores, cuenta con suministro de oxígeno para la puesta en marcha de los mismos.

De otro lado, y conforme al cronograma institucional de capacitaciones para el año 2025, se encuentran programadas capacitaciones durante los siguientes meses:

- Monitores de signos vitales Drager – octubre 2024 y marzo 2025
- Ventilador Nihon Kohden – enero y julio 2025
- Ventilador Mindray – febrero y agosto 2025
- Cánulas de alto flujo Fisher & Paykel – marzo 2025
- Monitores de signos vitales Mindray - febrero y agosto
- Ventilador Neumovent - abril y octubre 2025</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Para la presente visita, se evidencia la ejecución de capacitaciones de la siguiente manera:
• Ventilador mecánico Nihon Kohden y Mindray: debido a disponibilidad del personal a nivel interno de la sede, no fue posible realizar la capacitación y solo se hará de manera anual.
• Monitor de signos vitales Mindary: debido a disponibilidad del personal a nivel interno de la sede, no fue posible realizar la capacitación y solo se hará de manera anual.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Conservar por su cuenta y riesgo, manteniendo en perfecta condición, estado de presentación y seguridad, el bien objeto de este comodato, salvo el deterioro normal para su uso. En todo caso se aclara, que la IPS no será responsable por defectos o daños propios de los ventiladores y que vengan del proceso de producción, ensamblaje, distribución, comercialización de los equipos.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>De acuerdo con Cronograma Institucional de Mantenimiento Preventivo, se verifica la ejecución del mismo, conforme a los siguientes reportes de servicio:

<u>1. Ventiladores – NIHON KOHDEN:</u>
Para los 7 ventiladores mecánicos relacionados a continuación, el mantenimiento preventivo tiene una periodicidad Semestral, de acuerdo con el ultimo reporte de servicio, fueron ejecutados en el mes de julio de 2025 por el Proveedor Novatecnica:

<table>
<tr><th>SERIE</th><th>No. Reporte</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>NKV55020270801</td><td>OT-215662-25
08-07-2025</td><td>Equipo operativo. Se realiza instalación del holder del circuito de paciente.</td></tr>
<tr><td>NKV55020270807</td><td>OT-215663-25
09-07-2025</td><td>Equipo fuera de servicio por requerir cambio de tapa de válvula exhalatoria por fisura, no interfiere con su funcionamiento, sin embargo, la IPS decide retirarlo para prevenir cualquier suceso.</td></tr>
<tr><td>NKV55020270784</td><td>OT-215657-25
07-07-2025</td><td>Equipo operativo. Instalación de tapa de válvula exhalatoria.</td></tr>
<tr><td>NKV55020270788</td><td>OT-215659-25
09-07-2025</td><td>Equipo operativo.</td></tr>
<tr><td>NKV55020270797</td><td>OT-215661-25
10-07-2025</td><td>Requiere cambio del receptáculo de la batería 55000A. Se realiza instalación del Holder, se encuentra el equipo sin tornillo que asegura la puerta inspiratoria y seguro de batería extendida, pero esto no afecta el correcto funcionamiento. Tornillos, pin de seguridad, Receptáculo de la batería y O-ring se encuentran solicitados bajo la orden de compra OC-229334 del 29 de agosto de 2025</td></tr>
<tr><td>NKV55020270787</td><td>OT-215658-25
10-07-2025</td><td>Equipo operativo, se realiza instalación de holder de paciente.</td></tr>
<tr><td>NKV55020270794</td><td>OT-215660-25
08-07-2025</td><td>Equipo operativo.</td></tr>
</table>

<u>2. Ventiladores – MINDRAY SV300</u>:

Para los 10 ventiladores mecánicos relacionados a continuación, el mantenimiento preventivo tiene una periodicidad Semestral, de acuerdo con el último reporte de servicio, fueron ejecutados en el Mes de Abril de 2025, por el Proveedor Técnica Electromedica. De acuerdo, con el cronograma de mantenimientos preventivos de la institución, el próximo mantenimiento se encuentra programado para octubre de 2025, mes en el cual se hará la instalación del kit de mantenimiento, toda vez que, los cambios de celda de O2 ya fueron hechos.</td>
</tr>
</table>

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
GB-05019065	OT-1415996	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio kit de mantenimiento y celda de Oxígeno y cambio del asiento de la válvula expiratoria.*
GB-05019066	OT-1415997	21 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de celda de Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05019068	OT-1415998	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de celda de Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05019070	OT-1415999	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio kit de mantenimiento y celda de Oxígeno y cambio del asiento de la válvula expiratoria.*
GB-05019071	OT-1519818	28 de Mayo de 2025	*Se recomienda Cambio de Kit de mantenimiento – Carcasa requiere cambio*
GB-05019814	OT-1416001	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de cable AC, celda Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05019815	OT-1416002	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de celda de Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05019816	OT-1416003	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de cable AC, celda de Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05019817	OT-1416004	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio de cable AC, celda de Oxígeno y Kit de mantenimiento*
GB-05020156	OT-1416005	22 de Abril de 2025	*Se recomienda Cambio kit de mantenimiento y celda de Oxígeno y cambio del asiento de la válvula expiratoria.*

Mantenimiento correctivo realizado:

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
GB-05019065	1652717	29-ago-25	Cambio del asiento de la válvula expiratoria. Equipo funcionando correctamente.
GB-05019070	1652718	29-ago-25	Cambio del asiento de la válvula expiratoria. Equipo funcionando correctamente.
GB-05020156	1652719	29-ago-25	Cambio del asiento de la válvula expiratoria. Equipo funcionando correctamente.

3. Reguladores de vacío – GENTEC:

Para los 12 reguladores relacionados a continuación, el mantenimiento preventivo tiene una periodicidad ***Semestral*** y de acuerdo con el último reporte de servicio, fueron ejecutados en el mes de agosto 2025, por el personal de la IPS:

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte

61K200600310194	34793	12/ago/2025
61K200600310139	34786	12/ago/2025
61K200600310136	34788	18/ago/2025
61K200600310138	34787	18/ago/2025
61K200600310133	34789	14/ago/2025
61K200600310262	34790	14/ago/2025
61K200600310255	34792	14/ago/2025
61K200600310195	34794	14/ago/2025
61K200600310200	34795	16/ago/2025
61K200600310455	34790	18/ago/2025
61K200600310027	34791	18/ago/2025
61K200600310141	34785	16/ago/2025

4. <u>Cánulas de Alto flujo – FISHER & PAYKEL</u>:

Para las 4 cánulas de alto flujo relacionadas a continuación, el mantenimiento preventivo tiene una ***periodicidad Anual***, por tanto, se evidencia que el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de noviembre y diciembre de 2024, ejecutado por el personal de la IPS, así las cosas, para la fecha de la presente visita se encuentran Vigentes.

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
210113241058	28126	29-nov-24	Equipo operativo
210113241059	28127	29-nov24	Equipo operativo
210113241061 / 282	29284	29-dic-24	Equipo operativo
210113241062	28128	29-nov-24	Equipo operativo

5. <u>Monitores de signos vitales – MINDRAY</u>:

Para los 3 monitores de signos vitales relacionados a continuación, se evidencian los siguientes reportes y hallazgos correspondientes. Los mantenimientos preventivos fueron ejecutados por el personal de la propia IPS durante el mes de octubre 2024 con una ***periodicidad Anual.*** Por tanto, para la fecha de la presente visita, se encuentra vigente la ejecución de los mantenimientos preventivos.

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
AC9-05014430	27440	30-10-2024	***Se realizó mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.***
AC9-05014431	27368	30-10-2024	Ninguna
AC9-05014435	27369	30-10-2024	Ninguna

6. <u>Monitores de signos vitales – DRAGER</u>:

Para los 15 monitores de signos vitales DRAGER, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de diciembre de 2024 por el personal de la IPS con una ***periodicidad Anual.*** Por tanto, para la fecha de la presente visita, se encuentra vigente la ejecución de los mantenimientos preventivos.

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
S2SNF2667	28383	23-dic24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2670	28385	29-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2579	28384	23-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2669	28366	23-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2603	28387	3-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2666	28388	23-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2652	28389	23-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2673	28390	31-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2662	28391	23-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2611	28392	26-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie**

			48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.
S2SNF2576	28394	26-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2655	28395	26-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2634	28397	31-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2595	28398	31-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**
S2SNF2640	28393	29-dic-24	Equipo operativo - **Se realiza mantenimiento con simulador UNI-SIM serie 48L-0599 del laboratorio de metrología de la institución.**

Nota Importante: Para los monitores de signos vitales con serie S2SNF2640 y S2SNF2670, se evidencia que las carcasas adquiridas por la IPS ya se encuentran a disposición del área de ingeniería biomédica para la instalación correspondiente.

7. **Ventiladores – NEUMOVENT:**

Para los 8 ventiladores mecánicos NEUMOVENT, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de septiembre de 2024 con una periodicidad ***Anual***, ejecutados por el proveedor ET services. Motivo por el cual la IPS manifiesta que, a partir del 10 de septiembre de 2025, se realizará la ejecución de los mantenimientos preventivos de acuerdo con el cronograma institucional, en donde se llevará a cabo el cambio de los kits de mantenimiento según las recomendaciones por el fabricante.

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
200941421083A1V	30564	30-Sep-24	Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.
200941431083A1V	30506	26-Sep-24	Se identifica box neumático fracturado conector de entrada gas aire. Requiere cambio
200941441083A1V	30509	26-Sep-24	Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.
200941451083A1V	30565	30-Sep-24	Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.

		<table><tr><td>200941461083A1V</td><td>30507</td><td>26-Sep-24</td><td>Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.</td></tr><tr><td>200941471083A1V</td><td>30505</td><td>26-Sep-24</td><td>Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.</td></tr><tr><td>200941481083A1V</td><td>30350</td><td>26-Sep-24</td><td>Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.</td></tr><tr><td>200941491083A1V</td><td>30508</td><td>26-Sep-24</td><td>Equipo operativo. Pendiente cambio de kit mantenimiento.</td></tr></table> **Nota: Los cambios de los kits de mantenimiento ya fueron realizados en el mes de octubre de 2024 de acuerdo con los reportes suministrados por la institución.**
4. Atender en forma inmediata las solicitudes y requerimientos de la supervisión del contrato y permitirle la inspección de los bienes objeto del comodato de manera fácil y expedita.	CUMPLE	La IPS atiende de manera oportuna, todos los requerimientos y solicitudes de la supervisión y la SDS, también da fácil acceso a la tecnología para su verificación.
5. Asumir el pago de los servicios públicos, expensas comunes de administración y demás gastos a que haya lugar relacionados con el uso del bien durante el plazo del presente contrato.	CUMPLE	La IPS aporta copia de la factura y soporte de estado (al día) del servicio de energía para los siguientes períodos facturados: - 22 abril al 19 de mayo de 2025 cuyo pago fue efectuado el 29 de mayo de 2025 por un valor de $70.088.300. - 19 de junio al 18 de julio de 2025 cuyo pago fue efectuado el 30 de julio de 2025 por un valor $75.057.180.
6.Restituir los bienes al término del comodato, mediante actas e inventario suscrito por la supervisión, en el que conste de manera clara y expresa el estado en el que se encuentra, las especificaciones, características y accesorios a que haya lugar.	EN TRÁMITE	A la fecha el contrato comodato No. 1868440-2020 se encuentra terminado, toda vez que su fecha de vigencia estaba establecida hasta el día 7 de octubre de 2024. Así las cosas, se le informa a la IPS que la Secretaría Distrital de Salud se encuentra adelantando una nueva modalidad contractual bajo la cual la Clinica Colsanitas – sede: Santa Maria podra seguir con la tenecia de la tecnología biomédica.
7. Responder por los bienes objeto de este comodato en los términos establecidos en el artículo 2203 del Código Civil, lo cual conlleva a obligarse a emplear el mayor cuidado en la conservación de la cosa objeto del presente comodato, respondiendo hasta de la culpa levísima	CUMPLE	Los aspectos de conservación y cuidado aplicados por la IPS con respecto al equipamiento biomédico se encuentran en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2203 del código civil, puesto que, en las diferentes áreas de la Clínica se ha garantizado las condiciones medioambientales ideales para su uso y preservación. La IPS suministra registro de Póliza todo riesgo empresarial No. 2645 a cargo de la aseguradora CHUBB, con fecha de vigencia desde el 14 de octubre de 2024 hasta el 13 de octubre de 2025.
8.Devolver los bienes objeto de este comodato en el	CUMPLE	Se encuentra que los equipos en general están en buenas condiciones de acuerdo con lo observado en planta física y los mantenimientos

mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro generado por el trascurso del tiempo y en todo caso responderá EL COMODATARIO, por los daños causados que no correspondan al uso normal del bien entregado de cara a la vida útil del mismo.		reportados por la IPS y en el desarrollo de la visita, la institución manifiesta su deseo de seguir haciendo uso de los equipos en lo servicios en los que actualmente se encuentran instalados y continuar garantizando la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos.
9. Darle a los bienes objeto del presente comodato única y exclusivamente uso, goce y disfrute licito.	CUMPLE	De acuerdo con lo evidenciado por el ente territorial, el equipamiento biomédico que se encuentra actualmente operativo dentro de la IPS y está siendo utilizado de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante. Asimismo, la IPS se ha hecho cargo de la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos presentados a lo largo del tiempo, gestionando la adquisición de partes y repuestos para su constante funcionamiento en las condiciones indicadas por los fabricantes.
10. Responder por el pago de salarios y prestaciones a que haya lugar, del personal que opere los bines dados en comodato. En todo caso ningún pago sobre el particular será a cargo del FFDS/SDS ni generará relación contractual alguna con el FFDS/SDS.	CUMPLE	La IPS suministra certificados de pago de aportes parafiscales, que comprende los periodos de abril, mayo y junio de 2025: - Certificado de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de **abril**, emitido por el revisor fiscal de la IPS, con fecha del **26 de mayo de 2025**. - Certificado de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de **mayo**, emitido por el revisor fiscal de la IPS, con fecha del **27 de junio de 2025**. - Certificado de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de **junio**, emitido por el revisor fiscal de la IPS, con fecha del **24 de julio de 2025**.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
----------	----------	----------

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN / OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
2	Mauricio Briceño Silva	mabriceno@colsanitas.com	3118310317	Clínica Infantil Santa. María del Lago	
2	Angelica María Forero Casallas	angmforero@colsanitas.com	5895486 ext. 5713343	Clínica Infantil Santa. María del Lago	
3	Daniel Felipe Sánchez Sánchez	dfsanchez@saludcapital.gov.co	3178869259	Subdirección De Bienes Y Servicios - SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si ☒	No ☐	No aplica.

ACTA DE REUNIÓN

Tema: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE COMODATO NO. 1868440 - 2020, SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y EL GRUPO SANITAS Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ENTREGADOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

Dirección / Oficina	Proceso
Subdirección de Bienes y Servicios (SByS)	Propiedad, Planta y Equipo

Objetivo	Fecha: 30 de Septiembre de 2025			
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato No. 1868440 – 2020, el cual se encuentra actualmente en estado ***"Finalizado".***	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (X) Visita de Seguimiento Trimestral		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: CLÍNICA UNIVERSITARIA COLOMBIA - COLSANITAS			
	Hora Inicio: 10:00 A. M. Hora Fin: 17:30			
	Notas por: CARMEN ROCIO ARIAS VANEGAS & DANIEL FELIPE SANCHEZ SANCHEZ – Ingeniero Biomédicos de la Subdirección de Bienes y Servicios – SDS			
	Próxima Reunión: A CONVENIR			
	Quien cita: Subdirección de Bienes y Servicios – SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

ACTA DE SUPERVISION A COMODATOS

Se lleva a cabo visita de seguimiento trimestral en las Instalaciones de la IPS CLINICA UNIVERSITARIA COLOMBIA - COLSANITAS, ubicada en la Cra. 66 #23 - 46, para el seguimiento a los equipos biomédicos, y su documentación técnica correspondiente. Así las cosas, se inicia la verificación del estado físico y de funcionamiento de la tecnología biomédica que se encontraba en el contrato de comodato No. 1868440-2020, suscrito con la Secretaría Distrital de Salud, el cual terminó su vigencia desde el día 07 de Octubre de 2024. Del mismo modo se realiza seguimiento y verificación a los equipos biomédicos que desde su instalación se encontraban sin ser suscritos a un Contrato de Comodato.

OBLIGACIONES COMODATO No. 1868440-2020

OBLIGACION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Recibir en calidad de comodato precario los equipos objeto del presente y suscribir el acta de entrega con el correspondiente inventario, en conjunto con el	CUMPLE	Se realiza visita de seguimiento en las Instalaciones de la Clínica Universitaria Colombia, ubicada en la Cra. 66 #23 – 46, en acompañamiento del ingeniero biomédico: Andrés Felipe Torres, asignado por la IPS Clínica Universitaria Colombia, en donde se encuentran actualmente los equipos, distribuidos de la siguiente manera:

<table>
<tr>
<td>supervisor del contrato y responsables del área de almacén, de cada una de las entidades o designados para tal fin, indicando el estado en que se encuentran dejando constancia que se considere pertinente.</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>Equipo</th><th>Marca</th><th>Serie</th><th>Servicio</th></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 29958</td><td>UCI Médica</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30029</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30036</td><td>UCI 6to Piso</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30097</td><td>Reanimación I - Urgencias</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30312</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30370</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30381</td><td>UCI 6to Piso</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30407</td><td>UCI Médica</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30411</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30412</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30413</td><td>UCI Médica</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30430</td><td>UCI Médica</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30567</td><td>UCI Médica</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30650</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
<tr><td>Ventilador Mecánico</td><td>Aeonmed</td><td>VG70(U)XZZS 30706</td><td>UCI Polivalente</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Dar al bien el uso propio de su naturaleza y proveer lo necesario para su adecuada custodia como lo es seguridad, un punto fijo de instalación, toma corriente, protección física, y funcionamiento.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Cuenta con adecuadas instalaciones de manera segura para el uso y almacenamiento de los equipos biomédicos, las condiciones ambientales y medidas aplicadas son favorables para su funcionamiento y conservación.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Conservar por su cuenta y riesgo, manteniendo en perfecta condición, estado de presentación y seguridad, el bien objeto de este comodato, salvo el deterioro normal para su uso. En todo caso se aclara, que la IPS no será responsable por defectos o daños propios de los ventiladores y que vengan del proceso de producción, ensamblaje, distribución, comercialización de los equipos.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS ejecutó los siguientes mantenimientos preventivos, conforme al Cronograma Institucional Año 2025:

1. <u>Ventiladores Mecánicos, Mara: AEONMED, Modelo: VG70:</u>
Los mantenimientos preventivos tienen una periodicidad <u>Anual</u>, por tanto, para los ventiladores mecánicos relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Noviembre de 2024, ejecutado por el proveedor HOSPITECNICA, de tal modo que para la presente visita, se encuentra vigente la ejecución de estos:

<table>
<tr><th>SERIE</th><th>No. Reporte</th><th>Fecha Reporte</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS22958</td><td>30783</td><td>15-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30029</td><td>30792</td><td>27-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30036</td><td>30782</td><td>15-Nov-</td><td>Ninguna</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>2024</td><td></td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30097</td><td>30542</td><td>17-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30312</td><td>30788</td><td>27-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30370</td><td>30795</td><td>29-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30381</td><td>30793</td><td>27-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30407</td><td>30780</td><td>15-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30411</td><td>30794</td><td>29-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30412</td><td>30900</td><td>18-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30413</td><td>30791</td><td>18-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30430</td><td>30787</td><td>27-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30567</td><td>30779</td><td>15-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30650</td><td>30789</td><td>18-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>VG70 (U) XZZS30706</td><td>30790</td><td>18-Nov-24</td><td>Ninguna</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Atender en forma inmediata las solicitudes y requerimientos de la supervisión del contrato y permitirle la inspección de los bienes objeto del comodato de manera fácil y expedita.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS atiende de manera oportuna todas las solicitudes y requerimientos de la supervisión y la SDS, también da fácil acceso a la tecnología para su verificación.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Asumir el pago de los servicios públicos, expensas comunes de administración y demás gastos a que haya lugar relacionados con el uso del bien durante el plazo del presente contrato.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS aporta soporte de pago del servicio de la energía y factura, correspondiente al periodo facturado de:

- 01-JUN-25 al 30-JUN-25, pagado el 22 de Julio de 2025.
- 01-JUL-25 al 31-JUL-25, pagado el 21 de Agosto de 2025
- 01-AGO-25 al 31-AGO-25, pagado el 19 de Septiembre de 2025.</td>
</tr>
<tr>
<td>6.Restituir los bienes al término del comodato, mediante actas e inventario suscrito por la supervisión, en el que conste de manera clara y expresa el estado en el que se encuentra, las especificaciones, características y accesorios a que haya lugar.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>El pasado 11 de junio de 2025, se realizó una visita a la Bodega La Floresta (Carrera 69B #99-43) para continuar con la restitución parcial de equipos biomédicos. Este proceso, que comenzó el 20 de noviembre de 2024, buscaba recibir porparte de la SDS, dieciocho (18) ventiladores mecánicos SIRIUSMED, Modelo: R50. Originalmente, el 20 de noviembre de 2024 solo fue posible recibir trece (13) ventiladores debido a la necesidad de mantenimiento correctivo en algunos equipos. Por lo tanto, quedaron pendientes cinco (5) ventiladores, cuya recepción se programó para el 11 de junio de 2025.
Estos ventiladores fueron entregados en el marco del Contrato de Comodato N° 1868440 – 2020, que finalizó el 7 de octubre de 2024. Ante la culminación de este contrato, a finales de 2024 se llevaron a cabo mesas de trabajo con el personal administrativo de la Clínica Colsanitas. Estas reuniones fueron solicitadas mediante el oficio N° 2024-EE-113118, de fecha 6 de septiembre de 2024. La primera mesa de trabajo se realizó el 30 de septiembre de 2024 para abordar los lineamientos de terminación del contrato de comodato. Posteriormente, el 7 de octubre de 2024, en la segunda mesa de trabajo, se acordó la devolución parcial de la tecnología biomédica. En esta reunión, la IPS se comprometió a devolver los dieciocho (18) ventiladores mecánicos Siriusmed R50, ya que el resto de la tecnología biomédica sigue en uso en la institución. Con la reciente devolución de los últimos cinco (5) ventiladores, se da cumplimiento a los compromisos establecidos en dichas mesas de trabajo:</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>EQUIPO</th><th>MARCA</th><th>MODELO</th><th>SERIE</th></tr>
<tr><td>VENTILADOR MECANICO</td><td>SIRIUSMED</td><td>R50</td><td>35001861830</td></tr>
<tr><td>VENTILADOR MECANICO</td><td>SIRIUSMED</td><td>R50</td><td>35001862125</td></tr>
<tr><td>VENTILADOR MECANICO</td><td>SIRIUSMED</td><td>R50</td><td>35001861873</td></tr>
<tr><td>VENTILADOR MECANICO</td><td>SIRIUSMED</td><td>R50</td><td>35001861815</td></tr>
<tr><td>VENTILADOR MECANICO</td><td>SIRIUSMED</td><td>R50</td><td>35001862090</td></tr>
</table>

En ese sentido, y en el marco del proceso adelantado para la formalización de la tenencia de equipos biomédicos en las IPS privadas con ánimo de lucro, en la presente visita de seguimiento trimestral, se le informa a al Grupo COLSANITAS - SEDE CLÍNICA UNIVERSITARIA COLOMBIA, que el pasado 22 de julio de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de la Subsecretaría Corporativa, la Dirección Financiera y la Subdirección de Contratación, con el objetivo de revisar los avances y lineamientos para continuar con la estructuración del modelo de arrendamiento. Donde se define inicialmente, que los equipos no serán restituidos a la Secretaría y su tenencia será formalizada mediante la suscripción del contrato de arrendamiento. También se informa que el modelo de recaudo será gestionado con la Secretaría Distrital de Hacienda y actualmente nos encontramos a la espera de su comunicación oficial.
Es de aclarar que la anterior información ya se había socializado con la IPS durante la mesa de trabajo realizada el 2 de septiembre de 2025, en la cual se estableció el compromiso por parte de COLSANITAS de revisar el interés en suscribir el contrato de arrendamiento, así como de analizar no solo las necesidades de los diferentes servicios y sedes a nivel nacional, sino también las obligaciones contractuales propuestas en dicho documento, el cual constituye la nueva modalidad bajo la cual el Grupo COLSANITAS podría continuar con la tenencia de la tecnología biomédica.
Durante la presente visita, la IPS reiteró su interés en seguir utilizando y conservando la tecnología biomédica entregada. Esta situación fue verificada in situ, constatándose que los equipos se encuentran en funcionamiento en los servicios de UCI Adulto. Sin embargo, la IPS confirmó que aún no ha emitido respuesta frente a la información relacionada con las obligaciones contractuales, dado que continúa validando la necesidad de sus servicios.
</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Responder por los bienes objeto de este comodato en los términos establecidos en el artículo 2203 del Código Civil, lo cual conlleva a obligarse a emplear el mayor cuidado en la conservación de la cosa objeto del presente comodato, respondiendo hasta de la culpa levísima</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS suministra registro de Póliza todo riesgo empresarial No. 2645 a cargo de la aseguradora CHUBB, con fecha de vigencia hasta el 13 de octubre de 2025.

Los aspectos de conservación y cuidado aplicados por la IPS con respecto al equipamiento biomédico cumplen con lo establecido en el artículo 2203 del código civil, garantizado las condiciones medioambientales ideales para su preservación.</td>
</tr>
<tr>
<td>8.Devolver los bienes objeto de este comodato en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro</td>
<td>NO SE PRESENTÓ</td>
<td>En relación con la obligación de devolver la tecnología biomédica, actualmente no se ha presentado, en razón y como se evidencia en el desarrollo de la presente visita, actualmente se encuentra funcionando en los diferentes servicios del Grupo COLSANITAS - SEDE CLÍNICA</td>
</tr>
</table>

generado por el trascurso del tiempo y en todo caso responderá EL COMODATARIO, por los daños causados que no correspondan al uso normal del bien entregado de cara a la vida útil del mismo.		UNIVERSITARIA COLOMBIA, así las cosas, la IPS, continúa atendiendo las directrices de la Secretaría Distrital de Salud para la legalización de la tenencia de los equipos biomédicos entregados. Actualmente se espera respuesta de la Secretaría Distrital de Hacienda para finalizar la estructuración del pago del canon en el modelo de arrendamiento y proceder a la suscripción. Y por parte de la IPS la respuesta a dicha propuesta de Contrato de Arrendamiento para la formalización de la tecnología Biomédica. En consecuencia, la devolución física de los equipos no se ha efectuado, dado que continuarán en uso por la IPS hasta la formalización del contrato de arrendamiento
9. Darle a los bienes objeto del presente comodato única y exclusivamente uso, goce y disfrute licito.	CUMPLE	De acuerdo con lo evidenciado por el ente territorial, los equipos instalados dentro del Grupo COLSANITAS - SEDE CLÍNICA UNIVERSITARIA COLOMBIA, no reportan daños y se encuentran funcionales dentro de las áreas de UCI Médica y UCI Polivalente.
10. Responder por el pago de salarios y prestaciones a que haya lugar, del personal que opere los bines dados en comodato. En todo caso ningún pago sobre el particular será a cargo del FFDS/SDS ni generará relación contractual alguna con el FFDS/SDS.	CUMPLE	La IPS suministra certificados de pago de aportes parafiscales, correspondientes a: • Certificado por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre semestre comprendido entre el mes de febrero de 2025 y el mes de julio de 2025, emitido por el revisor fiscal el 02 de Septiembre de 2025.

Adicional a ello, se realiza visita para seguimiento y reconocimiento de los equipos biomédicos entregados en el Marco de la Pandemia a la IPS CLÍNICA COLSANITAS S.A. – SEDE CLÍNICA COLOMBIA, relacionados en las Resoluciones No. 2294 de 2020, 0775 de 2021 y 0773 de 2022, conforme con las obligaciones correspondientes al préstamo de uso en el que se encuentra la tecnología, que se relaciona a continuación.

Equipo	Marca	Serie	Servicio
Ventilador mecánico	SIRIUSMED	33101840485	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	SIRIUSMED	33101840487	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	SIRIUSMED	33101840490	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	SIRIUSMED	33101840491	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	SIRIUSMED	33101840492	Bodega La Floresta
Cánulas de alto flujo	FISHER & PAYKEL	210113241039	**Equipo no encontrado**
Cánulas de alto flujo	FISHER & PAYKEL	210524278809	Terapia
Cánulas de alto flujo	FISHER & PAYKEL	210113241043	***Equipo Fuera de Servicio***
Cánulas de alto flujo	FISHER & PAYKEL	210113241046	Urgencias
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200844161083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200844171083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200844261083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200844441083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850101083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850111083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850121083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850131083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850141083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850161083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850451083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850511083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850541083A1V	Bodega La Floresta

Equipo	Marca	Serie	Servicio
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850571083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850611083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850621083A1V	Bodega La Floresta
Ventilador mecánico	NEUMOVENT	200850761083A1V	Bodega La Floresta
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014432	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014441	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014465	Hospitalización 4 piso Occidente
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014469	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014470	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014476	Rehabilitación Cardíaca
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014541	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014544	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014560	Recuperación Hemodinamia
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014579	Neonatos
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014581	TPR
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014589	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	MINDRAY	AC9-05014606	Recuperación Hemodinamia
Ventilador mecánico	MINDRAY	EC-07005661	Bodega Sótano Clínica Colombia - Backup
Ventilador mecánico	MINDRAY	EC-07005662	UCI Médica
Ventilador mecánico	MINDRAY	EC-07005663	UCI Polivalente
Ventilador mecánico	MINDRAY	EC-07005665	UCI Médica
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0401	UCI 5 piso Cubículo 18
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0402	UCI Polivante
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0403	UCI 5 piso Cuarto de equipos
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0404	UCI 5 piso Cubículo 17
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0405	UCI 6 piso
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0546	UCI 5 piso Cubículo 29
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0547	UCI 5 piso Cubículo 30
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0548	UCI 5 piso Cubículo 28
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0549	UCI 5 piso Polivalente
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0550	Taller de Biomédica - backup
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0551	UCI 5 piso Cubículo 19
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0558	UCI Médica
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0559	Reanimación I Urgencias
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0560	UCI Cubículo 22
Ventilador mecánico	DRAGER	ASNM-0565	UCI 5 piso Cubículo 20
Ventilador de transporte	ZOLL	AY20F017513	UCI Polivalente

Equipo	Marca	Serie	Servicio
Ventilador de transporte	ZOLL	AY20F017547	UCI Médica
Ventilador de transporte	ZOLL	AY20F017654	Taller Biomédica - Backup
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0001	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0133	Backup
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0134	TPR
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0201	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0228	Consulta EPS TPR
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0234	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0309	Cardiología
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0318	Taller Biomédica – Pendiente cambio de tarjeta de Poder
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0319	Recuperación Salas de Cx
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0354	Backup
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0396	Backup
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0501	Taller biomédica - Backup
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0502	Salas de Cx
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0503	TPR
Monitor de signos vitales	ZONCARE	H021260115002N0512	**Equipo no encontrado**
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1F0345	Sede Calle 103
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1F0346	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G1656	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G1658	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2102	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2105	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2109	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2111	Bodega Sótano Clínica Colombia
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2113	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2114	Bodega La Floresta
Ventilador de	MEK	MV2000TA1G2117	Bodega Sótano Clínica Colombia

Equipo	Marca	Serie	Servicio
transporte			
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2118	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2120	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2123	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	MEK	MV2000TA1G2124	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	NORTHERN MEDITEC	V6-I0610067	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	NORTHERN MEDITEC	V6-I0616029	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	NORTHERN MEDITEC	V6-I0628034	Bodega La Floresta
Ventilador de transporte	NORTHERN MEDITEC	V6-I0628050	Bodega La Floresta
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF1175	UCI 5 piso – Cubículo 29
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF1200	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3142	Taller Biomédica
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3949	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3951	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3955	UCI Polivalente
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF1196	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF2405	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF2445	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF2865	Gastroenterología
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3050	UCI 5 piso – Cubículo 18
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3087	TPR
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3091	UCI 5 piso – Cubículo 19
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3145	UCI 5 piso
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3163	UCI 5 piso – Cubículo 21
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3167	Hospitalización 5to. Oriente
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3169	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3171	Gastroenterología
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3172	**Equipo no encontrado**

Equipo	Marca	Serie	Servicio
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3174	UCI 5 piso – Cubículo 22
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3781	UCI 5 piso – Cubículo 24
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3782	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3803	Uci 5 Piso – Cubículo 30
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3804	**Equipo no encontrado** – Pendiente instalación de pantalla
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3810	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3829	UCI 5 piso – Cubículo 28
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3914	**Equipo no encontrado** – Pendiente instalación de pantalla
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3933	UCI 5 piso – Cubículo 23
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3942	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3943	Hospitalización 8 piso
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3945	Taller Mantenimiento – Pendiente instalación de pantalla
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3946	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3947	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3954	TPR
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3956	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3960	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3963	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3964	UCI 5 piso – Cubículo 20
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF3981	UCI 5to Piso
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4000	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4005	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4009	Recuperación Cx
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4015	UCI 5 piso – Cubículo 17
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4018	**Equipo no encontrado**
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4020	UCI 5 piso – Cubículo 16
Monitor de signos	DRAGER	S2SNF4022	UCI 5 piso – Cubículo 27

Equipo	Marca	Serie	Servicio
vitales			
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4025	UCI 5 piso – Cubículo 25
Monitor de signos vitales	DRAGER	S2SNF4028	**Equipo no encontrado**

De otro lado, se lleva a cabo revisión de los mantenimientos preventivos realizados para cada uno de los equipos a cargo de la IPS, encontrando así, lo siguiente:

1. **Cánulas de Alto flujo – FISHER & PAYKEL:**

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***Anual***, por tanto, para las cánulas de alto flujo relacionadas a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Mayo de 2025, por lo cual, para la fecha de la presente visita, se encuentra vigente su ejecución, ***sin embargo y conforme a la recomendación del fabricante y a las observaciones registradas en los reportes de servicio, y con la intención de evitar futuras fallas en su funcionamiento, se le solicita realizar a la IPS, el cambio de los filtros de aire de manera Cuatrimestral.***

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
210113241039	31398	19 de Mayo de 2025	***Se recomienda instalar el filtro de entrada de aire a la brevedad para asegurar la protección y eficiencia del sistema.***
210524278809 (*Nota: Es de recordar que inicialmente a la IPS, le fue entregado el equipo de serie No. 210113241042, el cual fue reemplazado por garantía por la cánula de alto flujo, correspondiente a la serie No. 210524278809 en noviembre de 2023*).	2284	20-Feb-2024	Sin observaciones
210113241043	**23531349**	**sep-22**	**Retirada por "error técnico 1"**
210113241046	30952	09 de Abril de 2025	Equipo Operativo

Nota Importante:

Para el equipo de serie No. 210113241043, se encuentra fuera de servicio por daño en la tarjeta principal, dado a que de acuerdo con lo dispuesto por el fabricante es libre de mantenimiento y por ende de repuestos, por tanto, se definió por parte del área de biomédica de la IPS, realizar la respectiva baja del equipo, para lo cual adjunta documento con concepto de baja N°244 CUC. Pese a lo anterior, se evidenció que en el reporte de Técnica electromedica con OT N° 24047716, se detectó lo siguiente: *"Se realiza verificación del equipo ya que reportan error 22, error 5 y error 106 en torre de alto flujo, se procede a instalar accesorios, para poner en funcionamiento el equipo evidenciando al momento de encenderlo presenta error 01 el cual según manual de servicio, hace referencia a falla interna, se procede a verificar conexiones internas evidenciado que al equipo le ingresan fluidos generando, corto en componentes electrónicos de la tarjeta principal. Equipo queda fuera de servicio".*
En virtud de lo anterior, al IPS, debe realizar la reposición correspondiente de la cánula de alto flujo, en el entendido a que el daño de la misma se debió a mal uso del equipo.**

A la fecha de hoy 30 de Septiembre, la IPS no ha gestionado la reposición del equipo, por tanto se solicita de manera inmediata que informen a esta Secretaria el mecanismo por el cual van a realizar la reposición de la cánula de alto flujo averiada.

2. **Monitores de signos vitales – MINDRAY:**

Para los 13 monitores de signos vitales relacionados a continuación, el mantenimiento preventivo tiene una periodicidad ***Semestral***. Se evidencia que el ultimo mantenimiento fue ejecutado en el mes de Octubre de 2024, solo se llevó a cabo conforme a cronograma, el mantenimiento preventivo de tres monitores:

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte
AC9-05014432	22474	15-abr-2025
AC9-05014441	22000	02-May-2025
AC9-05014465	1756	16-Oct-24
AC9-05014469	22476	15-abr-2025
AC9-05014470	1758	31-Oct-24
AC9-05014476	33765	05-Jun-25
AC9-05014541	2140	24-Oct-24
AC9-05014544	2141	24-Oct-24
AC9-05014560	1984	23-Oct-24
AC9-05014579	***No registra***	***Pendiente Mantenimiento***
AC9-05014581	2391	30-Oct-24
AC9-05014589	2378	24-Oct-24
AC9-05014606	2384	25-Oct-24

3. **Ventiladores Mecánicos SIRIUSMED, Modelo R30:**

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***Anual***, por tanto, para los 5 ventiladores mecánicos SIRIUSMED, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de junio de 2025 por el proveedor ET SERVICES, por tanto, para la fecha de la presente visita se encuentra vigente la ejecución de los mantenimientos preventivos:

Modelo	Serie	No. Reporte	Fecha del reporte	Observaciones
R30	33101840485	32481	20 de Junio de 2025	Requiere sensor de oxígeno, trampa de agua y kit exhalatorio
R30	33101840487	32486	20 de Junio de 2025	Requiere sensor de oxígeno, trampa de agua y kit exhalatorio
R30	33101840490	32483	20 de Junio de 2025	Requiere sensor de oxígeno y kit exhalatorio
R30	33101840491	32482	20 de Junio de 2025	Requiere sensor de oxígeno y kit exhalatorio
R30	33101840492	32485	20 de Junio de 2025	Requiere sensor de oxígeno y kit exhalatorio

Mantenimiento Correctivo:

Modelo	Serie	No. Reporte	Fecha del reporte	Observaciones
R30	33101840491	32488	25 de Junio de 2025	Se realizó cambio de sensor de oxígeno

4. **Ventiladores de transporte – ZOLL EMV+:**

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***Anual***, por tanto, para los tres (3) Ventiladores de transporte relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Mayo de 2025 por el proveedor JMEDICS, encontrando para la fecha de la presente visita, que la ejecución de los preventivos se encuentra vigentes.

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte
AY20F017513	19284	21 de Mayo de 2025
AY20F017654	19302	30 de Mayo de 2025
AY20F017547	19298	28 de Mayo

SERIE	No. Reporte	Fecha Reporte
		de 2025

5. <u>Monitores de signos vitales – ZONCARE</u>:

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>semestral</u>***, por tanto, para los 15 monitores de signos vitales ZONCARE, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado por el personal propio de la institución en el mes de Marzo de 2025, encontrando que los mantenimientos preventivos se encuentran vigentes a la fecha de la presente visita:

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
H021260115002N0001	14531	19 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0133	13820	06 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0134	14532	19 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0201	13821	06 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0228	13822	06 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0234	7226	22 de Enero de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0309	14533	19 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0318	7227	22 de Enero de 2025	Requiere cambio de repuestos
H021260115002N0319	2387	29 de Abril de 2025	Sin novedad
H021260115002N0354	7228	22 de Enero de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0396	13823	06 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0501	13826	06 de Marzo de 2025	Sin Observaciones
H021260115002N0502	2391	29 de Abril de 2025	Sin novedad
H021260115002N0503	2388	29 de Abril de 2025	Sin novedad
H021260115002N0512	2390	29 de Abril de 2025	Sin novedad

6. <u>Monitores de signos vitales – DRAGER</u>:

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Anual</u>***, por tanto, para los 49 monitores de signos vitales DRAGER, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de enero de 2025:

Serie	Fecha de Reporte	No. Reporte	Observaciones
S2SNF1175	09-Ene-25	7295	Operativo
S2SNF1200	13-Ene-25	No registra	Operativo
S2SNF3142	31-Ene-25	7224	Operativo
S2SNF3949	30-Ene-25	7388	Operativo
S2SNF3951	29-Ene-25	7387	Operativo
S2SNF3955	23-Ene-25	7391	Operativo
S2SNF1196	09-Ene-25	7295	Operativo
S2SNF2405	24-Ene-25	7297	Operativo
S2SNF2445	21-Ene-25	7298	Operativo

Serie	Fecha de Reporte	No. Reporte	Observaciones
S2SNF2865	08-Ene-25	7299	Operativo
S2SNF3050	08-Ene-25	7300	Operativo
S2SNF3087	31-Ene-25	7301	Operativo
S2SNF3091	08-Ene-25	8385	Operativo
S2SNF3145	02-Ene-25	8386	Operativo
S2SNF3163	14-Ene-25	8387	Operativo
S2SNF3167	31-Ene-25	7217	Operativo
S2SNF3169	15-Ene-25	8388	Operativo
S2SNF3171	30-Ene-25	7373	Operativo
S2SNF3172	07-Feb-25	7374	Operativo
S2SNF3174	31-Ene-25	7375	Operativo
S2SNF3781	23-Ene-25	7376	Operativo
S2SNF3782	13-Feb-25	7377	Operativo
S2SNF3803	30-Ene-25	7378	Operativo
S2SNF3804	30-Ene-25	7302	Operativo
S2SNF3810	29-Ene-25	7379	Operativo
S2SNF3829	30-Ene-25	7380	Operativo
S2SNF3914	16-May-25	7381	Operativo
S2SNF3933	23-Ene-2025	7382	Operativo
S2SNF3942	31-Ene-25	7383	***Requiere cambio de Batería***
S2SNF3943	29-Ene-25	7384	Operativo
S2SNF3945	08-Ene-25	10833	Equipo fuera de servicio (requiere cambio de pantalla)
S2SNF3946	30-Ene-2025	7386	Operativo
S2SNF3947	29-Ene-25	7387	Operativo
S2SNF3954	17-Ene-2025	7390	Operativo
S2SNF3956	31-Ene-2025	7395	Operativo
S2SNF3960	31-Ene-25	2451	Operativo
S2SNF3963	31-Ene-25	7397	Operativo
S2SNF3964	30-Ene-25	7398	Operativo
S2SNF3981	16-Ene-2025	8595	Operativo
S2SNF4000	31-Ene-2025	7400	***Falta Encoder***
S2SNF4005	31-Ene-2025	7401	Operativo
S2SNF4009	31-Ene-2025	7402	Operativo
S2SNF4015	11-Ene-25	8389	Operativo
S2SNF4018	28-Ene-2025	7225	Operativo
S2SNF4020	06-Feb-25	8390	Operativo
S2SNF4022	07-Ene-25	8391	Operativo
S2SNF4025	03-Ene-25	8392	Operativo
S2SNF4028	08-Ene-2025	7232	Operativo

7. <u>Ventiladores Mecánico Marca DRAGER Modelo Savina 300:</u>

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Semestral</u>***, por tanto, para los 15 ventiladores mecánicos DRAGER, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Abril de 2025, por el proveedor DRAGER:

Serie	No. Reporte	Fecha de Reporte	Observaciones
ASNM-0401	6957F081-78CC-4B92-AA41-436B68CA848C	28-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0402	35A328CF-860E-4E7B-9EED-9D40DBEC5A3A	23-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0403	0B397249-5A70-	15-04-2025	

Serie	No. Reporte	Fecha de Reporte	Observaciones
	4C82-A9D8-77750E4D4B0F		Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0404	5A8D0706-FAA4-4421-B717-074F4FC87EC1	19-04-2025	Equipo Funcional
ASNM-0405	5F028CF1-2795-4802-AAEA-965385B98868	09-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0546	28B7E749-5CAD-4727-A43C-8FE89E2A05B9	09-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0547	F7FDA500-880E-4AFD-A40A-0BD9759B0080	09-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0548	8A061773-4B52-44D7-815F-1CCB9650D15E	09-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0549	1896EEA7-8282-47A7-926A-20D387184A06	16-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0550	11A429B7-7374-4D99-A4FA-CE24258400F9	19-05-2025	Equipo Funcional
ASNM-0551	F3F76D46-C3EF-4CE0-9244-E6FD12F9B641	16-04-2025	Se realizó cambio de kit de 1 año
ASNM-0558	1591E0DF-7CC6-4341-80D5-4D0E46564657	16-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0559	E1290DB8-60B8-4EF8-BEDF-9EED9D5C41E0	23-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0560	C3CB0165-FD08-45A5-B33E-14C988B46634	09-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años
ASNM-0565	B15CEDEA-273F-4A8F-B546-79D91273301D	23-04-2025	Se realizó cambio de kit de 2 años

8. <u>Ventiladores Mecánicos Marca MEK, Modelo MV2000:</u>

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Anual</u>***, por tanto, para los 15 ventiladores mecánicos MEK, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de junio de 2025, por Técnica Electromédica:

Serie	No. Reporte	Fecha de Reporte	Observaciones
MV2000TA1F0346	1540503	06 de Junio de 2025	Ninguna.

MV2000TA1F0345	1414542	18 de Marzo de 2025	Equipo requiere cambio de celda de oxigeno y cable AC de grado médico.
MV2000TA1G1656	1506817	17 de Mayo de 2025	Se evidencia que el racor de la manguera que sale del compresor a la trampa de agua se encuentra roto, este racor debe de ser reemplazado
MV2000TA1G1658	1506816	17 de Mayo de 2025	Se deja la batería del equipo desconectada.
MV2000TA1G2102	1506815	17 de Mayo de 2025	Conector de la entrada de manguera de oxígeno roto.
MV2000TA1G2105	1506814	17 de Mayo de 2025	El equipo requiere cambio de sensor de flujo de la válvula espiratoria Se deja la batería del ventilador desconectada
MV2000TA1G2109	1506813	17 de Mayo de 2025	Se encuentra sin la cubierta protectora del calentador de espiración
MV2000TA1G2111	21916140	09-05-2024	No cuenta con la tapa protectora de la rueda derecha posterior.
MV2000TA1G2113	1506812	17 de Mayo de 2025	Ninguna.
MV2000TA1G2114	1506811	17 de Mayo de 2025	Requiere cambio de tarjeta de poder AD.
MV2000TA1G2117	1074413	04-07-2024	Ninguna.
MV2000TA1G2118	1506810	17 de Mayo de 2025	Ninguna.
MV2000TA1G2120	1506809	17 de Mayo de 2025	El equipo requiere cambio del sensor de flujo de la válvula espiratoria
MV2000TA1G2123	1506808	17 de Mayo de 2025	Se requiere cambio de baterías.
MV2000TA1G2124	1506807	17 de Mayo de 2025	Se detecta que la manguera de aire del compresor se encuentra con fuga lo cual requiere cambio, también se identificó que el diafragma del sensor de flujo de la válvula expiratoria se encuentra en malas condiciones.

9. <u>Ventiladores Mecánicos Marca NEUMOVENT, Modelo TS:</u>

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Anual</u>***, por tanto, para los 17 ventiladores mecánicos NEUMOVENT, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de Mayo de 2025 por el proveedor ET SERVICES:

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
200844161083A1V	32387	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200844171083A1V	32386	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200844261083A1V	32375	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200844441083A1V	32377	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850101083A1V	32378	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
			de cierre
200850111083A1V	32383	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850121083A1V	32389	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850131083A1V	32382	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850141083A1V	32374	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850161083A1V	32390	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850451083A1V	32388	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850511083A1V	32385	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850541083A1V	32381	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre. Cambio de reuda requiere
200850571083A1V	32391	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850611083A1V	32376	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre y brazo articulado
200850621083A1V	32384	14 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre
200850761083A1V	32380	13 de Mayo de 2025	**Equipo Fuera de Servicio** - Requiere kit de 5000 hrs o 1 año, cambio de válvula, sensor O2 y junta de cierre

10. <u>Ventiladores Mecánicos NORTHERN MEDITEC, Modelo Crius V6:</u>

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Anual</u>***, por tanto, para los 4 ventiladores mecánicos NORTHERN MEDITEC, se evidencia que el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en marzo de 2025 y fue ejecutado por el proveedor ET SERVICES:

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
V6-I0610067	32814	21-03-2025	Requiere cambio de Kit de mantenimiento, batería soporte y batería CR1220
V6-I0616029	32814	21-03-2025	Requiere cambio membrana, filtro y sensor O y batería CR1220
V6-I0628034	32315	21-03-2025	Requiere cambio brazo articulado filtro y sensor O y batería CR1220
V6-I0628050	32317	21-03-2025	Requiere cambio sensor O y batería CR1220

11. <u>Ventiladores Mecánicos Marca MINDRAY, Modelo Synovent E3:</u>

El mantenimiento preventivo, tiene una periodicidad ***<u>Anual</u>***, por tanto, para los ventiladores mecánicos relacionados a continuación, se evidencia que, el último reporte de mantenimiento preventivo fue realizado en el mes de septiembre de 2024 por el proveedor Técnica Electromédica, sin embargo, para la presente visita, la IPS, informa que los mantenimientos se tienen programados para el mes de Octubre:

Serie	No. Reporte	Fecha Reporte	Observaciones
EC-07005662	1158832	09-sep-24	Operativo
EC-07005665	1158834	09-sep-24	Operativo
EC-07005663	1158833	09-sep-24	Requiere cambio válvula exhalatoria
EC-07005661	1158831	09-sep-24	Operativo

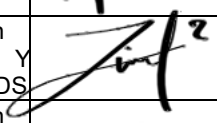
Nota: La IPS reporta que, cuenta con orden de compra para el cambio de la válvula exhalatoria, sin embargo, el cambio del repuesto será ejecutado una vez se determine la fecha en la cual se vaya a realizar la devolución de dicha tecnología biomédica, con el fin de entregar dichos equipos a punto.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Allegar el registro fotográfico y la ubicación correspondiente a las series de los siguientes equipos biomédicos: S2SNF3782 AC9-05014441, AC9-05014469, AC9-05014470, AC905014544, AC9-05014432, AC9-05014541, AC9-05014589 H021260115002N0001, H021260115002N0234, H021260115002N0512, H021260115002N0201, S2SNF3946, S2SNF3942, S2SNF3960, S2SNF4018, S2SNF3169, S2SNF1200, S2SNF3172, S2SNF2405, S2SNF3810, S2SNF3804, S2SNF3951, S2SNF3947, S2SNF3956, S2SNF3914, S2SNF4028, Cánula 1039	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**01 de Octubre de 2025**
Desde la visita anterior, se encuentra pendiente para el equipo de serie No. 210113241043, Ajustar concepto de baja con la información completa del equipo, registro fotográfico y diagnóstico real, teniendo en cuenta que el equipo presentó Error E1, por mal uso, al ingresarle liquido a la unidad principal y Avances en la gestión correspondiente para la reposición del equipo.	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**12 de Octubre de 2025**
Allegar el reporte de Mantenimiento preventivo ejecutado de los Monitores de Signos Vitales Zoncare, los cuales debían ser ejecutados en Marzo de 2025: H021260115002N0134, H021260115002N0318, H021260115002N0354,	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**12 de Octubre de 2025**
Allegar el reporte de Mantenimiento preventivo ejecutado del Monitor de Signos Vitales Mindray con serie: AC9-05014579	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**12 de Octubre de 2025**

Allegar el reporte de Mantenimiento preventivo ejecutado de los Ventiladores Mek, con Serie: MV2000TA1G2111, MV2000TA1G2113, MV2000TA1G2114, MV2000TA1G2117	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**12 de Octubre de 2025**
Avances en la gestión de la consecución de los repuestos correspondientes a los siguientes Monitores de Signos Vitales: H021260115002N0318, S2SNF3804, S2SNF3914, S2SNF3945.	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**12 de Octubre de 2025**
Ejecutar los mantenimientos Preventivos de los cuatro (4) Ventiladores Mecánicos Marca MINDRAY, Modelo Synovent E3 y allegar los reportes correspondiente.	Coordinación Biomédica Clínica Universitaria Colombia	**30 de Octubre de 2025**

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN / OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Karen Valencia	kvalencia@colsanitas.com	6252111 Ext. 5715007	Clínica Universitaria Colombia	
2	Andres Felipe Torres	aftorres@colsanitas.com	6252111 Ext. 5715007	Especialista Ing. Biomédica IPS Clínica Universitaria Colombia	
3	Daniel Felipe Sánchez Sánchez	dfsanchez@saludcapital.gov.co	3178869259	Subdirección De Bienes Y Servicios -SDS	
4	Carmen Rocio Arias Vanegas	crarias@saludcapital.gov.co	3144205156	Subdirección De Bienes Y Servicios - SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si ☒ **No** ☐	No aplica.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.